

CAMPUESA S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL 2014

REVIST. PATR. S.A.
CORPUBIN S. A.

CAMPUESA S. A.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2014

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
CAMPUESA S. A.

Introducción

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CAMPUESA S. A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de su control interno determinado como necesario por la Gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



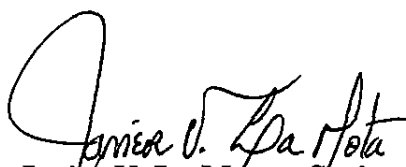
AUDITGROUP

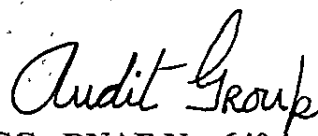
Audítores y Consultores

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CAMPUESA S. A. al 31 de Diciembre del 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).


Javier V. La Mota – Socio
RNC No. 33967


SC - RNAE No. 640

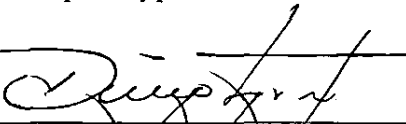
INTERNATIONAL
CONSULTING GROUP

12 de Marzo del 2015

CAMPUESA S. A.

Estados de Situación Financiera

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo (Nota 3)	115,012	69,107
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	859,413	700,392
Cuentas por cobrar a accionistas, partes y compañías relacionadas (Nota 5)	155,385	233,185
Inventarios, licores (Nota 6)	323,077	432,841
Seguros pagados por anticipado	16,056	16,865
Activos por impuestos corrientes (Nota 13)	7,469	916
Total activos corrientes	1,476,412	1,453,306
Activos no corrientes:		
Propiedades y equipos, neto (Nota 7)	329,062	368,606
Propiedades de inversión (Nota 8)	724,569	787,363
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Nota 5)	1,520,723	1,681,906
Inversiones acciones (Nota 9)	10,000	10,000
Depósitos en garantía	814	1,114
Total activos no corrientes	2,585,168	2,848,989
Total activos	4,061,580	4,302,295
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Préstamos (Nota 10)	-	379,972
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11)	65,951	45,408
Obligación por beneficios definidos (Nota 12)	47,836	11,464
Cuentas por pagar a partes y compañías relacionadas (Nota 5)	281,151	12,986
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 13)	59,949	39,459
Total pasivos corrientes	454,887	489,289
Pasivos no corrientes		
Préstamos (Notas 10)	81,280	455,176
Obligación por beneficios definidos (Nota 12)	85,524	81,326
Pasivo por impuestos diferidos (Nota 13)	72,002	72,002
Total pasivos no corrientes	238,806	608,504
Total pasivos	693,693	1,097,793
Patrimonio:		
Capital pagado (Nota 15)	500,000	500,000
Reserva legal	88,511	88,511
Reserva facultativa	3,484	3,484
Utilidades retenidas:		
Ajuste de primera adopción de las NIIF	119,093	119,093
Resultados acumulados	2,656,799	2,493,414
Total patrimonio	3,367,887	3,204,502
Total pasivos y patrimonio	4,061,580	4,302,295


Sr. Diego Aguirre Torres
Gerente General

Ver notas adjuntas


Leda Marlenis Piloso Parrales
Contadora General

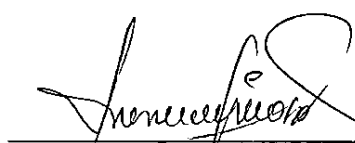
CAMPUESA S. A.

Estados de Resultados Integrales

	Años Terminados el	
	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos ordinarios	1,352,534	534,645
Costo de ventas	(932,393)	(303,458)
Utilidad bruta	420,141	231,187
Gastos de ventas <i>(Nota 16)</i>	(306,512)	(224,011)
Gastos de administración <i>(Nota 17)</i>	(406,587)	(395,993)
Ingresos financieros	14,518	81,458
Costos financieros	(16,055)	(69,474)
Otras ganancias y pérdidas	500,240	152,814
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	205,745	(224,019)
Gastos por impuesto a la renta <i>(Nota 13)</i>	(42,360)	(44,056)
Utilidad (pérdida) neta y resultado integral del año, neto de impuestos	163,385	(268,075)


Sr. Diego Aguirre Torres
Gerente General

Ver notas adjuntas


Ecda. Marlenis Piloso-Parrales
Contadora General

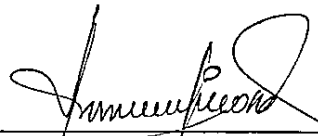
CAMPUESA S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

	<u>Utilidades Retenidas</u>					
	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Ajustes de Primera Adopción de las NIIF (US Dólares)	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	500,000	88,511	3,484	119,093	2,761,489	3,472,577
Pérdida neta del año, 2013	-	-	-	-	(268,075)	(268,075)
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	500,000	88,511	3,484	119,093	2,493,414	3,204,502
Utilidad neta del año, 2014	-	-	-	-	163,385	163,385
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	500,000	88,511	3,484	119,093	2,656,799	3,367,887


Sr. Diego Aguirre Torres
Gerente General

Ver notas adjuntas


Lcda. Marlenis Piloso Parrales
Contadora General

CAMPUESA S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el	
	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	744,064	1,447,317
Pagado a proveedores y empleados	(1,322,210)	(733,999)
Efectivo (usado) generado por las operaciones	(578,146)	713,318
Impuesto a la renta pagado	(71,407)	(54,454)
Intereses pagados	(16,055)	(67,421)
Intereses cobrados	14,518	81,458
Otros ingresos, neto	500,240	150,761
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	(150,850)	823,662
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Compra de propiedades y equipos	(774)	(63,961)
Ventas / bajas de propiedades y equipos	-	96,438
Ventas de propiedades de inversión	51,000	-
Préstamos a terceros	393,057	462,875
Préstamos a accionistas, partes y compañías relacionadas	239,176	(1,066,977)
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	682,459	(571,625)
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Sobregiro bancario	-	(15,669)
Pago de préstamos a corto y largo plazo	(753,868)	(1,090,874)
Cuentas por pagar a partes y compañías relacionadas	268,165	10,476
Flujo neto de efectivo de actividades de financiación	(485,704)	(1,096,067)
Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo	45,905	(844,030)
Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo al principio del año	69,107	913,137
Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo al final del año (Nota 3)	115,012	69,107
Conciliación de la utilidad (pérdida) neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
utilidad (pérdida) neta	163,385	(268,075)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Reversión de cuentas dudosas	-	(70,313)
Depreciación de propiedades y equipos y propiedades de inversión	52,111	61,918
Provisión de obligación por beneficios definidos	4,199	14,888
Reversión de activo por impuesto diferido	-	11,488
Cambios en el capital de trabajo:		
Aumento (disminución) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(552,077)	994,950
Aumento cuentas por cobrar a accionista, partes y compañías relacionadas	(193)	(37,791)
Disminución en inventarios	109,764	283,781
Aumento en activos por impuestos corrientes	(6,554)	(916)
Disminución en otros activos	1,110	5,687
Aumento (disminución) en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	20,544	(66,331)
Aumento (disminución) en obligación por beneficios definidos	36,371	(63,840)
Aumento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes	20,490	(41,784)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	(150,850)	823,662

Sr. Diego Aguirre Torres
Gerente General

Leda Marlenis Piloso Parrales
Contadora General

Ver notas adjuntas

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la venta al por mayor y menor de bebidas alcohólicas.

La Compañía es una sociedad anónima, constituida el 1 de Junio de 1999 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 100 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo el 21 de Diciembre de 1999.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrolla sus actividades es el cantón Santo Domingo, Urbanización Trabajadores Municipales, Av. 10 de Agosto No.112.

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantenía 21 y 22 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 6 de Marzo del 2015 y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía, opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

31 de Diciembre:

2014
2013
2012

Índice de Inflación Anual

3.67%
2.70%
4.16%

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Bases de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al 31 de Diciembre del 2014.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales relacionados con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo, cuando los plazos otorgados exceden los plazos de crédito considerados normales.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros (continuación)

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo, incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos y certificado de depósito a plazo, los fondos son de libre disponibilidad.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, son activos financieros representados por facturas por venta de bienes y servicios, que no se negocian en un mercado activo, con plazos de crédito considerados normales, sin intereses.
- Cuentas por cobrar a accionista, partes y compañías relacionadas, incluye facturas por venta de bienes y préstamo, sin plazo específico de vencimiento y o generan interés.
- Otros activos financieros, incluyen depósitos entregados en garantía en contratos de arrendamientos operativos que serán devueltos en la fecha de finalización del contrato.

Las cuentas por cobrar a accionista, partes y compañías relacionadas se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable el que se aproxima generalmente a su costo, neto de los gastos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen intereses; o cuando los términos no incluyen intereses pero si plazos superiores a los considerados comercialmente normales.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancela o la Compañía cumple con sus obligaciones.

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Pasivos Financieros (continuación)

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Préstamos, generados por los fondos recibidos de bancos locales, con intereses y de terceros sin intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, representados por facturas por compra de bienes y prestación de servicios que no se cotizan en un mercado activo, con plazos considerados comercialmente normales y sin intereses.

Los préstamos se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Seguros Pagados por Anticipado

Los seguros pagados por anticipado representan se registran al costo y se amortizan en línea recta en el estado de resultado integral en base a la vigencia del contrato, en doce meses.

Propiedades y Equipos

Los elementos de propiedades y equipos se miden al costo de adquisición o construcción, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro cuando esta corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios que pueden estar asentados sobre los mismos y se entiende que tiene vida útil infinita, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión incluyen terrenos y edificios y son mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en que se originan.

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta corriente y el gasto de impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para el 2014 y 2013, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido (continuación)

Impuesto Diferido (continuación)

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda en las ventas.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos (continuación)

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- La jubilación patronal, pagadero en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.
- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita ante el inspector de trabajo, a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el período actual y períodos pasados.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones); tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del período. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Reserva Legal y Facultativa

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

Utilidades Retenidas

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF

De acuerdo a Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos por las ventas de productos son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Deterioro de Cuentas por Cobrar a Clientes

Determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad de las recuperaciones y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

Deterioro del Valor de Inventarios

Determinada en base a una evaluación individual de los inventarios, representa el exceso del costo sobre el valor neto de realización. El incremento en la estimación del deterioro de los inventarios es registrado en resultados.

Deterioro del Valor de Propiedades y Equipos

Determinado mediante la comparación del valor en libros de los activos o de la unidad generadora de efectivo con el mayor importe entre el valor razonable menos los gastos requeridos para efectuar la venta del activo, y el valor en uso del mismo. El cálculo del valor razonable menos los gastos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Edificios	20	60
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de oficina y comunicación	10	10
Equipos de computación	3	3
Vehículos	5	15

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	%	%
Tasa de descuento	4.00	4.00
Tasa esperada del incremento salarial	4.50	4.50
Tasa de descuentos promedio (Bonos del Gobierno)	8.68	8.68
Tabla de mortalidad e invalidez (2014 y 2013: TM IEBS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del periodo, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo cambios en el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la medición de ciertos activos financieros), según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 no ha habido otros resultados integrales.

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Normas Internacionales en Vigencia

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas en el año anterior. A partir del 1 de Enero del 2014, entraron en vigencia las siguientes Normas Internacionales:

NIIF	Título	
NIC 32 - Compensación de activos y pasivos financieros		1 de Enero del 2014
NIC 39 - Enmienda - Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición - Novación de Derivados y Continuación de la contabilidad de coberturas		1 de Enero del 2014
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 - Enmiendas - Entidades de inversión		1 de Enero del 2014
NIC 36 - Deterioro del valor de los activos - Importe recuperable de activos no financieros		1 de Enero del 2014
NIIF 13 - Enmienda - Cuentas comerciales por cobrar y pagar a corto plazo		1 de Enero del 2014
NIIF 1 - Enmienda - Concepto de NIIF vigentes		1 de Enero del 2014
CINIIF 21 - Gravámenes		1 de Enero del 2014

Estas Normas no han generado efecto significativo en los presentes estados financieros.

Otras normas, interpretaciones o modificaciones emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

NIIF	Título	
NIC 16 y la NIC 38 - Enmienda - Aclaración de los métodos aceptados de depreciación y amortización		1 de Enero del 2016
NIC 16 y la NIC 41 - Enmienda - Agricultura: Plantas productoras		1 de Enero del 2016
NIC 27 - Método de la participación en los estados financieros individuales		1 de Enero del 2016
NIIF 11 - Enmienda - Acuerdos conjuntos: Contabilización de adquisiciones de participaciones de operaciones conjuntas		1 de Enero del 2016
NIIF 14 - Cuentas de diferimiento de actividades reguladas		1 de Enero del 2016
NIIF 15 - Ingreso de contratos con clientes. Sustituirá a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31, 15, 18 y SIC 31		1 de Enero del 2017
NIIF 9 - Instrumentos financieros		1 de Enero del 2018

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Efectivo en Caja y Bancos y Equivalentes de Efectivo

Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Caja	1,000	1,000
Bancos	114,012	67,107
Inversiones temporales	-	1,000
	<u>115,012</u>	<u>69,107</u>

Al 31 de Diciembre del 2013, equivalentes de efectivo estaba constituido por un certificado de depósito a plazo, con plazo de 30 días e interés del 2.50%.

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Deudores comerciales:		
Clientes	967,916	359,446
Provisión para cuentas dudosas	(160,597)	(160,597)
Subtotal	<u>807,319</u>	<u>198,849</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Tercero	-	393,057
Funcionarios y empleados	21,766	29,067
Otras	30,328	79,419
	<u>859,413</u>	<u>700,392</u>

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de inventarios de bebidas alcohólicas, con plazo de hasta 90 días y no generan interés.

Las cuentas por cobrar a terceros representan préstamos, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

La Compañía no mantiene ninguna garantía u otras mejoras crediticias sobre estos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlo contra ningún saldo adeudado por la Compañía a la contraparte.

Los movimientos de la cuenta “provisión para cuentas dudosas” fueron como siguen:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	(160,597)	(230,910)
Reversión	-	70,313
Saldo al final del año	<u>(160,597)</u>	<u>(160,597)</u>

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Por vencer	613,263	54,317
Vencidos:		
1 - 30	62,353	14,741
31 - 60	57,005	3,131
61 - 90	7,774	1,213
91 en adelante	227,521	286,044
	<u>967,916</u>	<u>359,446</u>

5. Partes Relacionadas

Salidos y Transacciones con Accionistas, Partes y Compañías Relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar con accionistas, partes y compañías relacionadas, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2014	2013
			(US Dólares)	
Por cobrar:				
Hérmel Campos Tobar	Accionista	Ecuador	504	-
Qualityvip S. A.	Accionista	Ecuador	24	-
Freddy Campos Aguirre	Parte	Ecuador	66,129	91,134
Hérmel Campos Aguirre	Parte	Ecuador	20,167	74,867
Fabián Campos Aguirre	Parte	Ecuador	13,000	2,609
Tania Campos Aguirre	Parte	Ecuador	2,809	1,041
Danny Aguirre Torres	Parte	Ecuador	373	11,914
Andrés Campos	Parte	Ecuador	264	-
Juan Aguirre Torres	Parte	Ecuador	175	-
Diego Aguirre Torres	Parte	Ecuador	109	44
María Reyes Loaiza	Parte	Ecuador	82	22,792
Diego Campos Tobar	Parte	Ecuador	66	-
Lastenia Aguirre Cuesta	Parte	Ecuador	-	11,000
Melissa Campos Mori	Parte	Ecuador	-	306
Industria de Licores Ecuatorianos Licorec S. A.	Relacionada	Ecuador	1,521,051	1,682,012
Freddyshrimps S. A.	Relacionada	Ecuador	30,000	2,213
Impalcasa S. A.	Relacionada	Ecuador	20,552	8,557
Unión Soberana S. A.	Relacionada	Ecuador	582	329
Imcampsa S. A.	Relacionada	Ecuador	90	6,273
Concarre Constructora Campos Aguirre Cia. Ltda.	Relacionada	Ecuador	74	-
Servicetec S. A.	Relacionada	Ecuador	57	-
			<u>1,676,108</u>	<u>1,915,091</u>

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Partes Relacionadas (continuación)

Saldos y Transacciones con Accionistas, Partes y Compañías Relacionadas (continuación)

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2014	2013
			(US Dólares)	
Corriente			155,385	233,185
No corriente			1,520,723	1,681,906
			1,676,108	1,915,091
Por pagar:				
Freddy Campos Aguirre	Parte	Ecuador	10,000	-
Lastenia Aguirre Cuesta	Parte	Ecuador	4,475	5,007
Hérmel Campos Aguirre	Parte	Ecuador	2,400	-
Fabián Campos Aguirre	Parte	Ecuador	127	127
Tanya Campos Aguirre	Parte	Ecuador	1,329	-
Industria de Licores Ecuatorianos Licorec S. A.	Relacionada	Ecuador	252,219	-
Ipola S. A.	Relacionada	Ecuador	5,826	-
Importadora Vinoterra S. A.	Relacionada	Ecuador	4,775	-
Impalcasa S. A.	Relacionada	Ecuador	-	6,589
Prodico S. A.	Relacionada	Ecuador	-	1,263
			281,151	12,986

Las cuentas por cobrar a accionistas, partes y compañías relacionadas representan facturas por venta de bienes y préstamos, sin fecha específica de vencimientos y sin interés.

Las cuentas por pagar accionista, partes y compañías relacionadas representan pagos realizados por los accionistas y partes relacionadas por cuenta de la Compañía y por compras de productos a compañías relacionadas, las cuales no tienen fecha específica de vencimiento y sin interés.

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, las transacciones celebradas con compañías y partes relacionadas son como sigue:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Ingresos:		
Ventas	196,954	98,865
Arriendos	102,000	
Costos y gastos:		
Compras	869,128	15,361

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía CAMPUESA S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 en transacciones no habituales y/o relevantes.

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Partes Relacionadas (continuación)

Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

La gerencia clave de la Compañía es representada por la Presidencia Ejecutiva y su staff de directores y gerentes. Durante los años 2014 y 2013, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como sigue:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Honorarios	29,383	46,667
Sueldos fijos	18,000	-
Beneficios sociales	1,840	-
Comisiones	800	-
Total	50,023	46,667

Durante los años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

Durante el año 2014 y 2013 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

6. Inventarios

La Compañía espera recuperar los inventarios en los 45 días posteriores a la fecha del estado de situación financiera que se informa.

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, no existen inventarios asignados en garantías.

7. Propiedades y Equipos

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios	Maquinarias y Equipos	Muebles, Enseres	Equipos de Oficina y de Comunicación	Equipos de Computación	Vehículos	Total
	(US Dólares)							
Costo o valuación:								
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	29,541	89,287	3,500	65,762	50,889	13,830	423,179	675,988
Adiciones	-	-	-	-	538	1,063	62,360	63,961
Ventas y/o bajas	-	-	-	(22,090)	(16,918)	(2,115)	(102,428)	(143,551)
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	29,541	89,287	3,500	43,672	34,509	12,778	383,111	596,398
Adiciones	-	-	-	-	-	218	556	775
Ventas y/o bajas	-	-	-	(9,755)	(4,229)	(5,821)	-	(19,805)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	29,541	89,287	3,500	33,915	30,280	7,175	383,667	577,365

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Propiedades y Equipos (continuación)

Depreciación acumulada y deterioro:								
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	-	(22,855)	(1,034)	(45,062)	(32,876)	(7,162)	(115,793)	(224,782)
Gastos por depreciación	-	(4,145)	(355)	(6,536)	(4,848)	(4,088)	(30,151)	(50,123)
Ventas y/o bajas	-	-	-	16,902	12,673	2,115	15,423	47,113
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	-	(27,000)	(1,389)	(34,696)	(25,051)	(9,135)	(130,521)	(227,792)
Gastos por depreciación	-	(4,145)	(354)	(3,654)	(3,298)	(2,531)	(26,334)	(40,316)
Ventas y/o bajas	-	-	-	9,755	4,229	5,821	-	19,805
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	-	(31,145)	(1,743)	(28,595)	(24,120)	(5,845)	(156,855)	(248,303)
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	29,541	62,287	2,111	8,976	9,458	3,643	252,590	368,606
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	29,541	58,142	1,757	5,320	6,160	1,330	226,812	329,062

8. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión consistían de lo siguiente:

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo	799,080	850,080
Depreciación acumulada y deterioro	(74,511)	(62,717)
	<u>724,569</u>	<u>787,363</u>
Clasificación:		
Terrenos	507,220	558,220
Edificios	217,349	229,143
	<u>724,569</u>	<u>787,363</u>

9. Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones representan aportes en efectivo para constitución de la Compañía Industria de Licores Ecuatoriana LICOREC S. A.

	% Acciones		Valor Nominal		Total	31 de Diciembre	
	2014	2013	2014	2013	Unitario	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>						
Campuesa S. A.	20%	20%	10.000	10.000	1.00	10,000	10,000
						<u>10,000</u>	<u>10,000</u>

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Préstamos

Los préstamos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
No garantizados - al costo amortizado:		
Terceros	81,280	455,176
	<u>81,280</u>	<u>455,176</u>
Garantizados - al costo amortizado:		
Préstamos bancarios	-	379,972
	-	<u>379,972</u>
	<u>81,280</u>	<u>835,148</u>
Clasificación:		
Corriente	-	379,972
No corriente	81,280	455,176
	<u>81,280</u>	<u>835,148</u>

Resumen de acuerdos de los préstamos:

Acreedor	Tipo de préstamos	Tipo de amortización	Tasa efectiva		Tasa nominal		Plazo hasta	31 Diciembre	
			2014	2013	2014	2013		2014	2013
								(US Dólares)	
Préstamos bancarios:									
Banco Pacifico S. A.	Hipotecario	Mensual	10.21%	10.21%	9,76%	9,76%	May. 2014	-	80,448
Banco Pacifico S. A.	Hipotecario	Mensual	10.21%	10.21%	9,76%	9,76%	Jun. 2014	-	93,603
Banco Pacifico S. A.	Hipotecario	Mensual	10.21%	10.21%	9,76%	9,76%	Sep. 2014	-	73,621
Banco Guayaquil	Comercial	Mensual	10.21%	10.21%	9,76%	9,76%	Oct. 2014	-	132,300
								-	<u>379,972</u>

Las obligaciones con terceros, representan préstamos para capital de trabajo, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

11. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Proveedores	11,000	5,167
Otras	54,951	40,241
	<u>65,951</u>	<u>45,408</u>

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar (continuación)

Al 31 de Diciembre del 2014 las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por telefonía celular y al 31 de Diciembre del 2013, facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazo de hasta 90 días y no devengan interés.

12. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre 2014	2013
	(US Dólares)	
Corriente:		
Beneficios sociales	11,528	11,464
Participación de trabajadores	36,308	-
	47,836	11,464
No corriente:		
Jubilación patronal	69,714	66,500
Bonificación por desahucio	15,810	14,826
	85,524	81,326

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 fueron como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores
	(US Dólares)	
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	12,456	62,848
Provisiones	74,179	-
Pagos	(75,171)	(62,848)
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	11,464	-
Provisiones	78,993	36,308
Pagos	(78,929)	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	11,528	36,308

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y bonificación por desahucio fueron como sigue:

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Obligación por Beneficios Definidos (continuación)

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	53,793	12,645
Provisiones	12,707	2,181
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	66,500	14,826
Provisiones	3,214	984
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	69,714	15,810

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, por un actuario independiente.

13. Impuestos

Activos por Impuesto Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - y retenciones de IVA	7,469	916
	7,469	916
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	2,136	31,183
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	55,143	7,505
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	2,670	771
	59,949	39,459

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 fueron como sigue:

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	31,183	41,582
Provisión con cargo a resultados	42,360	44,056
Pagos	(31,183)	(41,582)
Aplicación retención en la fuente	(26,559)	(12,450)
Aplicación de anticipo de impuesto a la renta	(13,665)	(423)
Saldo al final del año	2,136	31,183

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Gasto del impuesto corriente	42,360	44,056
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	-	-
	<u>42,360</u>	<u>44,056</u>

Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	205,745	(224,019)
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	23,249	41,772
Amortización de pérdidas	(36,449)	-
Utilidad gravable	<u>192,545</u>	<u>(182,247)</u>
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta	42,360	-
Impuesto a la renta mínimo	-	44,056
Impuesto a la renta causado	<u>42,360</u>	<u>44,056</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(26,559)	(12,450)
Anticipo de impuesto a la renta	<u>(13,665)</u>	<u>(423)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>2,136</u>	<u>31,183</u>

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 22% del resto de las utilidades sobre la base imponible.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Impuestos (continuación)

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 405 del 29 de Diciembre del 2014, se expidió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó el Código Tributario, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y otros, los principales cambios son los siguientes:

Código Tributario:

- *Plazos para Pago de Compensaciones o Facilidades de Pago*

Se amplían los plazos para el pago de las compensaciones o facilidades de pago a veinte y cuatro meses y para los casos especiales hasta cuatro años.

- *Impuesto a la Renta*

Para el cálculo del impuesto a la renta se agregó y reformó los ingresos de fuente ecuatoriana, exenciones y deducciones.

- *Determinación de la Utilidad en la Enajenación de Acciones u Otros Derechos Representativos de Capital*

- . El ingreso gravable corresponderá al valor real de la enajenación.
- . El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición, o el valor patrimonial proporcional de las acciones u otros derechos representativos de capital, según corresponda, de acuerdo con la técnica financiera aplicable para su valoración.
- . También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- *Tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades*

- . La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.
- . Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.
- . Aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.
- . Los préstamos a socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o partes relacionadas préstamos no comerciales de una sociedad, se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

- *Anticipo de Impuesto a la Renta para Sociedades*

El valor del revalúo efectuado a activos, no se considerarán para efectuar el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, tanto para el rubro del activo como para el patrimonio.

- *Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta*

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades a beneficiarios efectivos que sean residentes fiscales en el Ecuador y la sociedad incumpla el deber de informar sobre su composición societaria se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre dichos dividendos y utilidades conforme a las disposiciones de la ley.

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación):

- *Impuesto al Valor Agregado*

- . Cuando la estructura de negocio del sujeto pasivo incluya la fabricación, distribución y comercialización de bienes gravados con ICE, para el cálculo del precio ex fábrica, se excluirá la utilidad marginada de la empresa.
- . El precio ex aduana considerará el valor en aduana de los bienes, las tasas y fondos recaudados por la autoridad nacional de aduanas y los demás rubros que se incluyen en el precio ex fábrica.

En el Suplemento al Registro Oficial No. 407 del 31 de Diciembre del 2014, se expidió Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI), los principales cambios son los siguientes:

- *Partes Relacionadas – Proporción de Transacciones*

La relación de vinculación por la proporción de transacciones que correspondan al 50% o más de las ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones a un solo proveedor o cliente, debe ser notificada por el SRI al contribuyente, para lo cual podrá demostrarse que no existe vinculación por dirección, administración, control o capital.

- *Impuestos Diferidos*

Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Reglamento, únicamente en los siguientes casos:

- . Pérdidas por deterioro del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
- . Pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.
- . Depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.
- . Deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.
- . Provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación):

- *Impuestos Diferidos*

- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- Ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos.
- Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.

- *Anticipo de Impuesto a la Renta*

- El Anticipo de Impuesto a la Renta para las personas naturales que sean accionistas, partícipes, socios u otros titulares o beneficiarios de derechos representativos de capital será igual al 50% del impuesto a la renta causado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que les hayan sido practicadas en el mismo, y menos el crédito tributario por el impuesto pagado por la sociedad que distribuya dividendos, hasta los límites establecidos para el mismo.
- Se entenderá como actividades similares a las de comisión, a las de distribución al por mayor de bienes o servicios en las que el fabricante o quien le anteceda en la cadena de comercialización, reconozca a sus intermediarios un importe, margen o descuento en el valor de la comercialización por estipulaciones contractuales. El procedimiento de aplicación se establecerá mediante resolución.
- Las sociedades que tengan ingresos de actividades de desarrollo de proyectos inmobiliarios, no considerarán en el cálculo el valor de los terrenos sobre el cual se desarrolle el proyecto.

- *Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta*

- Serán objeto de retención en la fuente los rendimientos por depósitos a plazo fijo, de un año o más, pagados por las instituciones financieras nacionales a sociedades, así como los rendimientos obtenidos por sociedades por las inversiones en títulos valores en renta fija, de plazo de un año o más, que se negocien a través de las bolsas de valores del país.

También se efectuará retención si los beneficiarios son personas naturales residentes en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación):

- *Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta (continuación)*
 - En caso de que la distribución de dividendos, utilidades o beneficios se realice, directamente o mediante intermediarios, a personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades residentes fiscales o establecidas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, se deberá efectuar la respectiva retención en la fuente, atendiendo a los porcentajes establecidos por el SRI mediante resolución de carácter general.
 - Los dividendos se deberán considerar dentro de la renta global en el ejercicio de la distribución, independientemente de la obligación de llevar contabilidad.
 - Para que la retención de dividendos o utilidades distribuidos indirectamente a una persona natural residente en el Ecuador y el impuesto correspondiente pagado por la sociedad puedan ser utilizados por dicha persona natural como crédito tributario, ésta deberá demostrar, en su solicitud de pago en exceso, la sustancia económica de la intervención de los intermediarios que no son los beneficiarios efectivos del ingreso.
- *Impuesto al Valor Agregado*
 - Los contribuyentes especiales deberán aplicar la retención en la fuente de IVA, sobre los pagos y adquisiciones efectuadas a otros contribuyentes especiales.
 - El exportador habitual de bienes obligado a llevar contabilidad retendrá la totalidad del IVA a todos los contribuyentes, inclusive a los contribuyentes especiales, con ciertas excepciones. Se establecen las características de un exportador habitual.
 - Mediante resolución de carácter general, en un plazo de 180 días, el SRI establecerá un procedimiento para el reintegro automático del IVA pagado y retenido por los exportadores o la compensación del crédito tributario por el cual tiene derecho a la devolución del IVA con los valores pagados o generados por el IVA resultante de su actividad.
 - En caso de no existir precio de venta al público sugerido o referencial para bienes importados o fabricados, se realizarán los siguientes cálculos para determinar la base imponible:
 - Se calculará el ICE inicialmente en base al precio ex aduana o ex fábrica más el 25% de margen mínimo presuntivo.
 - Al precio ex aduana o ex fábrica se sumará el ICE calculado en las condiciones del párrafo anterior, así como el IVA correspondiente.

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación):

- *Impuesto al Valor Agregado (continuación)*
 - En caso de que el precio así obtenido conlleve a una tarifa más alta del impuesto, se deberán recalcular el ICE y el IVA.
- *Beneficios Tributarios*
 - 150% de Deducción Adicional Tercera Edad y Migrantes, sobre las remuneraciones percibidas durante 2 años a partir del inicio de la relación laboral, en pagos a personas de tercera edad, y migrantes que retornen al país que sean mayores de 40 años.
 - 100% de Deducción Adicional de Depreciación. Para efectos de la aplicación de este incentivo, serán aplicables las siguientes reglas:
 - Se considerará como activo fijo a los bienes tangibles de propiedad del contribuyente y que sirven para producir bienes o servicios y que duren más de un ejercicio fiscal completo, adquiridos localmente o importados. Para las definiciones de activos nuevos y productivos se aplicarán aquellas señaladas en el COPCI, para las inversiones nuevas y productivas.
 - El beneficio de depreciación adicional solo corresponderá al costo o gasto del activo sin incluir rubros adicionales por instalación, capacitación, puesta en marcha, intereses, combustible, y otros rubros adicionales de naturaleza independiente a la del activo fijo. Tampoco se considerarán los repuestos del activo, excepto cuando estos se contabilicen como activos fijos, cumpliendo los requisitos fijados en esta norma.
- *Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas*
 - El plazo de la presunción de ISD para el caso de exportaciones de bienes o servicios generados en el país, cuando las divisas no ingresen al país se modifica de 180 días a 6 meses.
 - Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación):

• *Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas*

- En el caso de bienes o servicios, comercializados o prestados en Ecuador, en los cuales su pago o contraprestación se realice hacia el exterior, la base imponible estará constituida por el valor total del bien o servicio, inclusive si el pago se realiza sin la utilización de entidades del sistema financiero o de empresas de Courier. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de alguna exención para el pago del ISD o se encuentre dentro de alguno de los casos de no sujeción previstos en la Ley, el impuesto deberá ser asumido por quien comercialice o preste el bien o servicio.

Saldos del Impuesto a la Renta Diferido

Los movimientos por impuestos a la renta diferidos fueron como sigue:

	31 de Diciembre del 2013	Cargo (abono) al Estado de Resultados	31 de Diciembre del 2014
	(US Dólares)		
Pasivo por impuesto diferido:			
Cambio en la vida útil de edificio y vehículos	72,002	-	72,002
Subtotal	72,002	-	72,002

Al 31 de Diciembre del 2014, la Compañía no ha actualizado la determinación del impuesto a la renta diferido.

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	205,745	(224,019)
Impuesto a la renta corriente	42,360	44,056
Tasa efectiva de impuesto	20.59%	(19.67%)

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de posibles riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo en las Tasas de Interés

La Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operáticos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

Riesgo de Crédito (continuación)

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía representa el valor en libros de los activos financieros (bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar relacionadas).

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

Riesgo de Capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

15. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, el capital pagado consiste de 500.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00, totalmente suscritas y pagadas, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

La estructura accionaria de la Compañía estuvo conformada como sigue:

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Capital Pagado (continuación)

	Nacionalidad	% Participación	Participación		31 de Diciembre	
		Total	Unitario	2014	2013	
(US Dólares)						
Hérmel Campos Tobar	Ecuatoriana	33.38%	166.870	1.00	166,875	166,875
Qualityvip S. A.	Ecuatoriana	33.37%	166.870	1.00	166,875	166,875
Freddyshrimps Cia. Ltda.	Ecuatoriana	33.25%	166.250	1.00	166,250	166,250
					500,000	500,000

16. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas consisten de lo siguiente:

	2014	2013
(US Dólares)		
Sueldos	66,482	81,782
Beneficios sociales	19,392	24,495
Participación a trabajadores	17,084	-
Mantenimiento y reparaciones	7,366	6,793
Comisiones	2,192	3,093
Depreciaciones	29,717	33,335
Transporte	-	144
Otros	164,279	74,369
	<u>306,512</u>	<u>224,011</u>

17. Gastos de Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	2014	2013
(US Dólares)		
Sueldos	125,005	116,710
Beneficios sociales	35,770	33,686
Participación a trabajadores	19,224	-
Honorarios	41,584	58,639
Mantenimiento y reparaciones	3,919	5,284
Depreciaciones y amortizaciones	22,396	42,412
Impuestos y contribuciones	3,707	20,536
Otros	154,982	118,726
	<u>406,587</u>	<u>395,993</u>

CAMPUESA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

18. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (12 de Marzo del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Guayaquil, Julio 24 del 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el artículo No. 15 de la Resolución No. 02Q-ICI.008 expedida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el suplemento del Registro Oficial No.564 del 26 de Abril del 2002, estamos procediendo a remitir 1 copia del informe de auditoría de los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014, de la siguiente Compañía:

CAMPUESA S. A.

Expediente No.88856

AUDITGROUP S. A.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

04 AGO 2015

HORA: 12:00

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *Monica Villacreses Indarte*

p/ Javier La Mota

Javier V. La Mota
RNC No.33967
C.I. 09-10441393

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO

24 JUL 2015

Escaneado
Sr. Carlos Arce D.
C.A.U. - GYE

c.c.: file
kd/.



Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítanos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

24/JUL/2015 14:03:34

Usu: elejendrog



Remitente: No. Trámite: 28927 - 0
JAVIER LAMOTA

Expediente: 88856

RUC: 1791731336001

Razón social:

CAMPUESA S.A.

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA
SOCIETARIA

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

115

20-6-2015